



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Corrección Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicios
RECIBIDO

Fecha 18 MAR 2014
Hora 5:00 pm
Firma CSA N° Folios 4

22-

Fusagasugá, 18 de Marzo de 2014.

Doctor:

CARLOS EDUARDO SIERRA REINA

Director de Bienes y Servicios
Universidad de Cundinamarca

REF: Evaluación de Personal Propuesto de la propuesta presentada dentro del proceso de invitación Pública para presentar cotizaciones cuyo objeto es la **“LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES, PREDIOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN LA SEDE FUSAGASUGÁ, SECCIONALES GIRARDOT Y UBATÉ, EN SUS EXTENSIONES DE CHOCONTA, ZIPAQUIRÁ, CHÍA, FACATATIVÁ, SOACHA Y EN LAS OFICINAS DE PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.”**

Respetado Doctor:

A continuación remito la Evaluación de Personal Propuesto, realizada a la propuesta presentada a nombre de **ASYPRO LTDA – ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS Limitada**, de conformidad con el Acta de Recibo de propuestas suscrita el 13 de marzo de 2014, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, por el Director de Bienes y Servicios, Doctor Carlos Sierra y la Directora Jurídica Doctora Carolina Báez Parra.

EVALUACIÓN DE PERSONAL PROPUESTO

Proponente: **ASYPRO LTDA – ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS Limitada**

De acuerdo a lo establecido en el numeral **12.2.5. PERSONAL PROPUESTO** de los **TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**, la información para llevar a cabo la presente evaluación fue tomada de los documentos que se encuentran registrados en la propuesta aportada por el Proponente de la siguiente manera:

2



EVALUACIÓN DE PERSONAL PROPUESTO	
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
Nombre:	ASYPRO LTDA ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LIMITADA
Nit:	830005021 - 9
Representante Legal:	Avendaño Lopera Nelson Arcangel
Cédula Representante:	3.469.758
Lugar de Exp. Doc. Representante:	Entrerrios
Dirección:	Diagonal 53 C No. 27 - 38 - Bogotá D.C.
Teléfonos:	3106553 - 3106817 - 5416177
Dirección Electrónica:	asyproltdaoperaciones@gmail.com

DATOS A EVALUAR		
Solicitud	Requerimientos	Puntos para Asignar
Coordinador General de Contrato	El proponente que ofrezca un coordinador general del contrato, que será el encargado de organizar, programar, dirigir, coordinar y controlar las labores del personal asignado al contrato y actuar como enlace permanente ente el Contratante y el Contratista tendrá 10 Puntos, quién no lo ofrezca tendrá 0 puntos.	10
Las calidades que se deben acreditar para el puntaje máximo son:	1	Oficial RETIRADO de las fuerzas militares o Policía
	2	Profesional en cualquier área
	3	Tener credencial como consultor expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada vigente.
	4	Acreditar experiencia mínima de siete (7) años, como coordinador en la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada.
	5	Acreditar Vinculación laboral minina de dos años y vigente con la empresa oferente, demostrable mediante la presentación del formulario de afiliación a seguridad social.
	6	Los documentos del Coordinador deben allegarse junto con la propuesta



EVALUACIÓN PERSONAL PROPUESTO				
Solicitud		Requerimientos	Cumple	Puntos Asignados
Coordinador General de Contrato		El proponente que ofrezca un coordinador general del contrato, que será el encargado de organizar, programar, dirigir, coordinar y controlar las labores del personal asignado al contrato y actuar como enlace permanente ente el Contratante y el Contratista tendrá 10 Puntos, quién no lo ofrezca tendrá 0 puntos.	Si Cumple	10
Las calidades que se deben acreditar para el puntaje máximo son:	1	Oficial RETIRADO de las fuerzas militares o Policía	Si Cumple	
	2	Profesional en cualquier área	Si Cumple	
	3	Tener credencial como consultor expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada vigente.	Si Cumple	
	4	Acreditar experiencia mínima de siete (7) años, como coordinador en la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada.	Si Cumple	
	5	Acreditar Vinculación laboral minina de dos años y vigente con la empresa oferente, demostrable mediante la presentación del formulario de afiliación a seguridad social.	Si Cumple	
	6	Los documentos del Coordinador deben allegarse junto con la propuesta	Si Cumple	

El Proponente en su propuesta se ajusta al 100% de los requerimientos de Personal Propuesto, exigidos por la Universidad de Cundinamarca.




UDECC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

4

La propuesta presentada por **ASYPRO LTDA – ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS Limitada**, cumple con los requisitos del análisis de Personal Propuesto, establecido en los **TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**, razón por la cual **ES ADMITIDA** para continuar con el proceso de evaluación, obteniendo un puntaje de **DIEZ (10) puntos**, de los **DIEZ (10) puntos posibles**.

Para constancia se suscribe el presente informe de evaluación de Personal Propuesto a los Dieciocho (18) días del mes de Marzo de 2014.

Cordialmente,



LEANDRO JAVIER SARMIENTO PEDRAZA
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales
Universidad de Cundinamarca

22- 3.1

8